



# EL COMERCIO.

## EL COMERCIO.

Guayaquil, Enero 17 de 1879.

### MAS SOBRE EL ASUNTO ANTERIOR.

"El Guayas" en su número de ayer, apoya nuestra idea de Exposición Agrícola e industrial de esta Provincia, para el 9 de Octubre del presente año, pero agrega, que no es ésta una idea siempre emitida y nunca realizada, pues se verificó una exposición de esta clase en 1863 en esta ciudad.

Tiene razon, y en el momento en que escribimos nuestro editorial anterior, no recordamos el hecho á que se refiere.

Lo que si recordábamos era, que en 1870, se trató de una exposición que no tuvo lugar; que la "Revista de Guayaquil" en 1878, insistió en lo mismo, que el "Porvenir Nacional" en 1874, publicó varios editoriales á este respecto, sin fruto. Por esto decíamos que había sido muchas veces emitida y nunca realizada.

Pero la justa observación de los señores Redactores del "Guayas", hace mas necesario insistir en que lo que se hizo hace quince años, se repite ahora, en que sin duda con mejores elementos, y ya con un ejemplo por delante, debe necesariamente tener mayor estension, y mas importancia.

Además, decíamos que la exposición se limitara no solo á los productos agrícolas, sino también á las manufacturas elaboradas en el país.

Organizados los diferentes gremios de artesanos, bien puede cada uno exhibir muestras de las obras correspondientes á cada arte. I así tendríamos que aquel solemne certámen daría el magnífico resultado de mejorar la industria nacional, despertando la emulación entre los expositores.

Cuántos artículos de deportación que podrán con el tiempo ser valiosos, existirán en nuestras montañas, desconocidos, sin provecho, por que no se han podido hacer aplicaciones de ellos!

Hace mas de cien años que el Padre Velasco, escribió su obra sobre "El Reino de Quito," y al hablar sobre la agricultura de la provincia del Guayas, se ocupa de centenares de vegetales, aplicables á diferentes usos, y no queda mas noticia de ellos, que lo que el sabio escritor dijo, pues, se puede decir que esos productos son tan poco conocidos, como la misma obra del Padre Velasco.

Ya es tiempo de sacar todos esos tesoros á la luz, y aprovechar de

ellos. La química espera esos productos para analizarlos, y ver sus aplicaciones.

Una circular á los Jefes Políticos de los cantones, y de éstos á las autoridades de las parroquias, para que se remitan muestras de madera, de raíces, yerbas, minerales, frutas, tierras de abono, &c.; que se pongan los nombres vulgares, y las aplicaciones que tiene entre los campesinos, y aquí la química hará el respectivo análisis.

Tiempo tenemos para hacer algo, pero ya es tiempo de hacerlo.

No lo perdamos pues.

### EXTERIOR.

#### EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &c.

##### LLEGADA DEL "ACAPULCO"

##### Fechas hasta Diciembre 30.

Nueva York, Diciembre 31 de 1878.

El vapor *Emily B. Louder*, en la carrera entre Nueva York y Santo Domingo se fué á pique durante un huracán el 10 de Diciembre, á dos días de haber salido de Nueva York. De las 88 personas que en él navegaban, sólo dos parecen haberse salvado.

La Comisión designada por la Legislatura de Oregon informa que se han gastado indebidamente cerca de cien mil pesos: se acusa de peculado al ex-Gobernador Grover, hoy Senador federal.

El vapor *Granada* trajo de Mazatlán la noticia de que el jefe clerical Leiva fué derrotado por las fuerzas del Gobierno en Tepic y San Blas, en Méjico.

Cuando vuelva á reunirse el Congreso, el Presidente Hayes enviará al Senado varias cartas e informes de los republicanos en Luisiana, en que narra lo sucedido en aquél Estado durante la última campaña eleccional. Dice que en ellos se descubrirán actos de violencia y terrorismo de q' hasta ahora no se tenía noticia. Centenares de hombres de color han sido muertos, ayectados de sus hogares, flajelados y aterrados; y la violencia contra ellos es tan persistente, que dicen son muy pocos los que se atrevén á rendir declaración sobre lo que saben.

Brasil pide todo el piso vacuno que pueda obtenerse en los Estados Unidos; la viruela está dizminando su población. En la capital de la provincia de Ceará ocurren 600 defunciones diariamente. Ha ocurrido un gran incendio en el palacio de Abden, residencia de invierno del Kedive de Egipto. Quedó destruida la mitad del edificio.

En Hong Kong ha habido un incendio que ha durado dos días.

El Gran consejo de Jinebra ha aceptado el principio de la separación de Iglesia y Estado, y ha nombrado una Comisión que examine el proyecto de lei sobre la separación.

El supremo Tribunal de Justicia ha condenado á muerte á Juan Moncasi, el que atentó contra la vida del Rei Alfonso el 25 de Octubre.

Seguiremos ahora con una noticia que interesa mas á nuestros amigos de la América española que las dos anteriores.

Los bancos de Nueva York han celebrado ya el convenio por el cual desde el 1º de Enero próximo será un hecho consumado lo que aquí se llama la *resuncion de pagos*, ó sea, la extinción de la diferencia de valor entre el oro y el papel moneda. Hé aquí las bases del convenio:

"Del 1º de Enero los bancos de la ciudad de Nueva York se comprometen:

1º—A no recibir oro acuñado como depósito especial, sino á aceptarlo y considerarlo como moneda legal.

2º—A abolir las transacciones especiales de libramientos por oro, en la Oficina de cambios.

3º—A recibir y pagar los saldos entre los bancos y la Oficina de Cambios, en papel ó oro indistintamente.

4º—A recibir los pesos de plata en depósito, sólo bajo contrato especial y para ser retirados en la misma especie.

5º—A no aceptar los pesos de plata sus certificados en los pagos de la Oficina de Cambios sino en sumas pequeñas, menores de 10 pesos.

6º—A cortar las cuentas especiales de oro el 1º de Enero próximo y á avisar á sus relacionados para que las cierren."

Así pues, desde el primero del año entrante terminarán las diferencias e incertidumbres que hasta hoy han ocasionado las fluctuaciones entre los valores de aquellos dos medios circulantes, y cesarán los reclamos ocasionados por las diferencias de precios que ellas ocasionaban y los deseos de algunos de tener cuenta en oro, cuando este era sólo considerado como mercancía y no como moneda.

La medida adoptada por los bancos estaba casi vidente de por sí, desde que el oro sólo tiene un octavo por ciento de premio, (premio que si acaso debería tener el papel por la facilidad de transporte) y si se ha fijado el principio del año, sólo ha sido para hacerlo en una fecha regular y de corte de cuentas.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

#### NEGOCIACIONES SOBRE CONCORDATO.

Legación de la República del Ecuador en Roma.

##### H. señor Ministro:

Vivísima satisfacción he experimentado al recibir al atento despacho de 3 de agosto último, en que U.S. H. se sirvió anunciar me el alto honor que el Excelentísimo señor General Presidente de la República ha tenido á bien hacerme, nombrándome Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador cerca de la Santa Sede, y remitirme la carta autógrafa credencial de S. E., dirigida al Soberano Pontífice Leon XIII, la copia del estilo, los plenos poderes y las instrucciones para el desempeño de mi misión.

Lleno de gratitud hacia el Ilustre Jefe de la Nación y hacia U.S. H., por la prudencia de confianza con que he sido favorecido, y animado del firme propósito de emplear el acostumbrado leal celo en el desempeño de mis funciones, acepto el delicado encargo; y no solamente lo accepto, sino que

do la acción de la hoja incandescente que el ejecutor de Feofar había pasado por sus ojos.

El lector recordará que en el momento del suplicio, Marfa Strogoff estaba allí tendiendo las manos hacia su hijo. Miguel Strogoff la miraba como un hijo puede mirar á su madre cuando conoce que la mira por última vez. Las lágrimas que su orgullo intentaba en vano detener, subían á torrentes desde su corazón á sus ojos y se habían acumulado bajo los párpados, y volatilizándose sobre la cornea les habían salvado la vista. La capa de vapor formada por aquellas lágrimas, interponiéndose entre el sable ardiente y las pupilas, había bastado para aniquilar la acción del calor produciendo un efecto idéntico al que se produce cuando un obrero fundidor, después de haber metido la mano en el agua, la hace atravesar impunemente un chorro de metal en fusión.

Miguel Strogoff había comprendido inmediatamente el peligro que habría corrido si daba á entender su secreto á cualquiera persona que fuese. Conoció el partido que podría sacar de aquella situación para el cumplimiento de sus proyectos; sin duda le dejarían libre creyéndole ciego y era preciso que fuese ciego, que lo fuese para todos, hasta para Nadia, que lo fuese en todas partes y que ni una palabra ni un gesto en ninguna ocasión pudiera hacer dudar de la sinceridad del papel que iba á desempeñar. Tomada su resolución, debía arriesgar hasta su vida para dar á todos la prueba de su cegueza y ya se sabe cómo la arriesgó.

Solamente su madre conocía la verdad y en aquella plaza misma de Tomsk fue donde Miguel Strogoff se lo dijó al oido, cuando inclinó sobre ella en la oscuridad lo cubrió el rostro de besos.

Al mismo tiempo que los tártaros eran rechazados, los sitiados lograban dominar el incendio. La nafha líquida, después de haber ardido rápidamente en la superficie del Angara, concentrando sus llamas en las casas de la orilla, había respetado los demás bar-

muy pronto procuró practicar las diligencias necesarias á la instalación formal de la Legación puesta á mi cuidado.

Fui, pues, á informar de palabra al Eminentísimo señor Cardenal Nina, Secretario de Estado, del espléndido acto de adhesión del expresado General Presidente al Pastor Supremo de la Iglesia Universal, demostrado en el nombramiento de un Ministro Diplomático acerca de Su Santidad, y á avisarle que, de oficio, pediría la audiencia particular Pontificia, para depositar en las sagradas manos del Santo Padre la carta presidencial, y para presentar á su Santidad el personal de la Legación. El Cardenal se manifestó complacido de mis informes y dijo los elevaría al conocimiento del Papa.

De consiguiente, sin mas tardanza, en nota oficial de 5 del corriente solicité la indicada audiencia Pontificia, la cual me ha sido concedida para pasado mañana, á las 11 del dia, segun U.S. H. verá en las copias adjuntas.

Resulta, por tanto, que la Legación se halla instalada; y, apenas haya cumplido el acto solemne de entregar al Soberano Pontífice la carta del Excelentísimo señor Presidente, daré principio á las negociaciones sobre Concordato y demás importantes asuntos que forman el objeto de mi dicha misión.

Antes de concluir mi primera comunicación á U.S. H., me complazco en declarar que voy apreciando las bellas prendas de los señores Arcos, Larrea y Veintemilla; reconozco á todos tres por sujetos muy distinguidos.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á U.S. H. los sentimientos de mi alta consideración, con que tengo el honor de suscribirme su obediente, atento servidor.

*Fernando de Lorenzana.*

Al H. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Legación del Ecuador.—Roma, noviembre 5 de 1878.

Después de los graves sucesos ocurridos en el último año, en la República del Ecuador, se ha restablecido el orden interior, y la Asamblea Constituyente ha dado la nueva Constitución del Estado y declarado legalmente hecha la elección de Presidente de esa República, en la persona del ilustre General don Ignacio de Veintemilla.—Organizado por dicho señor General su Ministerio, nada se ha omitido para la buena marcha de la pública administración; y reflexionando cuan necesario era á la tranquilidad y bienestar de las poblaciones, la buena armonía entre la autoridad civil y la eclesiástica, se ha creído indispensable arreglar del modo conveniente las relaciones entre éstas. He aquí porque, guiado por un espíritu verdaderamente católico, ha resuelto dirigirse al Supremo Jefe de la Iglesia, para obtener, mediante un Concordato, un acuerdo tal, que impida entre las autoridades todo desfavorable conflicto.—Para tan importante objeto, el Excmo. General Presidente ha encargado de la expresa negociación al infrascrito, revistiéndole del elevado carácter de Envío Extraordinario y ministro Plenipotenciario cerca del Soberano Pontífice Leon XIII, y honrándolo con la carta autógrafa credencial

que revelaba los odiosos designios del traidor. De aquí la energía que desplegó durante la segunda parte de su viaje y aquella indestructible voluntad de llegar á Irkutsk y cumplir de vivo voz el objeto de su misión. Sabía que la ciudad debía ser entregada á trachic; sabía que la vida del gran duque estaba amenazada; la salvación del hermano del czar y de la Siberia estaban, pues, en sus manos.

En pocas palabras refirió toda esta historia al gran duque y también, lo cual no hizo sin emoción, la parte que Nadia había tomado en los acontecimientos referidos.

—Quién es esa joven? preguntó el gran duque.

—La hija del desterrado Wasili Fedor, respondió Miguel Strogoff.

—La hija, del comandante Fedor, dijo el gran duque, que es ya hija de un desterrado.

No hay ya desterrados en Irkutsk.

Nadia, menos fuerte para resistir la alegría que lo había sido para el dolor, cayó á los pies del gran duque, que la levantó con una mano mientras tendía la otra á Miguel Strogoff.

Una hora después Nadia estaba en brazos de su padre.

Miguel Strogoff, Nadia y Wasili Fedor se hallaron reunidos, y de una parte y de otra hubo traspistes de alegría.

Los tártaros habían sido rechazados en sus ataques contra la ciudad. Wasili Fedor con su pequeña tropa, había derrotado á los primeros tártaros q' se habían presentado á la puerta de Boichata creyendo que les sería abierta, porque Wasili Fedor por un presentimiento instintivo, se había obstinado en tomar á su cargo la defensa de la puerta.

Al mismo tiempo que los tártaros eran rechazados, los sitiados lograban dominar el incendio. La nafha líquida, después de haber ardido rápidamente en la superficie del Angara, concentrando sus llamas en las casas de la orilla, había respetado los demás bar-

rios de la ciudad.

Antes de amanecer las tropas de Feofar Khan, habían vuelto á sus campamentos dejando gran número de muertos en la parte exterior de las trincheras.

En el número de los muertos estaba la gitana Sangarrá, que había tratado en vano de llegar hasta Ivan Ogaref.

Durante dos días, los sitiados no intentaron ningún nuevo asalto. Estaban desanimados por la muerte de Ogaref. Aquel hombre era el alma de la invasión y él solo por sus tramas desde largo tiempo urdidas, había tenido bastante influencia sobre los khanes á sus órdenes para llevárselos á la conquista de la Rusia asiática.

Sin embargo, los defensores de Irkutsk temían que estar siempre alerta porque el sitió continuaba.

El 9 de octubre al lucir los primeros rayos del alba, resonó el cañón en las alturas que rodean á Irkutsk.

Era el ejército auxiliar, que llegaba á las órdenes del general Kisslef y anunciable de este modo su presencia al gran duque.

Los tártaros no esperaron ya más tiempo. No querían correr la suerte de una batalla al pie de los muros de la ciudad y inmediatamente levantaron el campamento del An-

### FOLLETIN.

#### MIGUEL STROGOFF

DE

#### MOSCOW A IRKUTSK.

(SEGUNDA PARTE.)

#### OBRA ESCRITA EN FRANCES

POB

#### JULIO VERNE.

—Quién ha muerto á este hombre?

—Yo, respondió Miguel Strogoff.

Uno de los oficiales le puso el revólver en su disfraz para hacerlo fugar.

—Cómo te llamas? preguntó el gran duque antes de dar la orden de matarle.

—Pregunte V. A. ante todo, dijo Miguel Strogoff, pregunte V. A. cómo se llama el hombre tendido á sus pies.

—Yo conozco á ese hombre, dijo el gran duque; es un servidor de mi hermano, es el correo del czar.

—Ese hombre, señor no es el correo del czar, es Ivan Ogaref.

—Ivan Ogaref esclamó el gran duque.

—Sí, Ivan el traidor.

—Pero tú quién eres?

—Miguel Strogoff.

#### CAPITULO XV.

##### CONCLUSION.

Miguel Strogoff no estaba ni había estado un fenómeno, puramente humano á la vez que moral y físico, había neutraliza-



los versos de ese delicioso libro, don Pedro expresó al dueño de casa el deseo de conocer á Mille Jeanne. Victor Hugo hizo llamar á sus nietos....

—Juana, dijo, te presento al emperador del Brasil.

—¡Quereis darme un beso, señorita! dijo don Pedro, y como la niña le presentase su frenta, vamos, dadme un abrazo, repitió.

La niña le rodeó con tal fuerza el cuello con sus brazos, que Victor Hugo riéndose lo dejó.

—¡Quereis acaso darte el lujo de estrangular á un emperador!

Síre, dijo en seguida el abuelo tengo el honor de presentar mi nieto Jorge á vuestra majestad.

I el emperador volviéndose hacia Jorge y acariciando con la mano sus hermosos cabellos negros.

—Hijo mio, le dije, aquí no hay mas que una majestad (señalando á Hugo) hélo aquí.

Victor Hugo ofreció el *Arte de ser abuelo* al emperador.

—¿Qué vais á escribir en la primera página? preguntó éste.

Vuestro nombre y el mio.

Yo iba á pediroslo....

I el poeta escribió: "A don Pedro de Alcántara,—Victor Hugo."

Después continuó la conversación.

—Yo me preocupo mucho de vos, decía el emperador, y deseó saber cómo empleais vuestro día.

El poeta le hizo una relación de su vida—la hora de levantarse, la de su traba-

jo de todos los días,—después de almorzar, á eso de la una, tengo costumbre de salir, dijo, y hago una cosa, añadió sonriendo, que vos no podeis hacer nunca, subo en omnibus."

—Por qué no?—replicó el emperador—pues me conviene muy bien el imperial.

Se ve por estos rasgos que don Pedro no es sólo un hombre inteligente, sino un hombre de espíritu.

I muy lejos está por cierto de la idea que nosotros estamos acostumbrados á hacernos de un soberano vanidoso de su nacimiento, orgulloso de su poder y desdenoso para con los humilde mortales.

El poeta preguntó á don Pedro si no lo preocupa el dejar su imperio por tanto tiempo.

—No respondió el emperador, "las cosas se hacen muy bien en mi ausencia;" hay allí jentes que valen tanto y mas que yo.

I añadió:—No pierdo mi tiempo aquí, reiso sobre un pueblo joven y es ilustrándolo, mejorándolo y trabajando por su progreso que hago valer mis derechos. Y, añadió, "perdon, yo no tengo derechos; he querido decir el poder que me ha venido por la casualidad, por la fortuna y por el nacimiento."

A estas palabras, Victor Hugo le dijo:

—Sire, sois un gran ciudadano; sois el nieto de Marco Aurelio!

Eran las doce cuando el emperador y el poeta se separaron, y algunos días después el nieto de Marco Aurelio iba como simple ciudadano á sentarse á la mesa del poeta.

el grado de Instituto, rindiendo un examen donde lució, ante el jurado respectivo, las altas dotes de su distinguida inteligencia y vasta ilustración.

La señorita Segarra es una de nuestras más aventajadas institutoras y el colegio que se confió á su laboriosidad e inteligente dirección, dará beneficios resultados.

Concluido el examen las niñas Autora y Angelina Wright, observaron á la señorita Segarra, una singular profesora, una magnífica banda de seda á cuyo extremo pendían variadas prendas de oro.

Felicitamos á la señorita Segarra por el brillante éxito de la actuación del Domingo.

PINTOR.—Hemos tenido ocasión de visitar el taller de pintura del señor Pacifico Salas, y recomendamos al público este joven artista. Sus vastos conocimientos en ese noble arte, el parecido en los retratos que ha hecho, lo acreditan como un excelente retratista y un profesor de dibujo y pintura de gran mérito. Ojalá se organiza entre nosotros una escuela de pintura, donde los que tienen algunos conocimientos del arte y carecen de recursos para pagar un profesor puedan perfeccionar esos conocimientos y adquirir así una profesión noble y lucrativa, y le pusiéra á su frente como director al joven Salas. Con fundaciones de esta clase es como se va adelantando y creando el gusto por las artes.

INCENDIO.—El sábado, 11 de los corrientes, se declaró en la panadería del Señor Gregorio Benites. Las compañías "9 de Octubre," "Sirena y Neptuno," fueron las únicas que tuvieron en el lugar siniestro y las que consiguieron apagar el incendio.

LAS PEÑAS.—Notable y digno de todo elogio es el adelanto que tiene hasta hoy la obra del ensanche de la calle que están trabajando en aquella parte de la ciudad; pero con sorpresa notamos, que los empresarios de dicha obra no han tomado en consideración lo importante e indispensable que es el formar una rampa ó puerto para embarque y desembarque de los moradores de aquel lugar, el que por otra parte será de absoluta necesidad para el caso de un incendio; (cuyo caso segun parece fué el que concibieron los empresarios al solicitar el contrato con la Municipalidad). Ahora bien, si por una fatal desgracia, que no deseamos, se declarase el incendio, en alguna casa de aquel lugar, por donde ó como lograrán las bombas alimentarse de agua para dominarlo? creemos que todos sus esfuerzos serían inútiles, máxime si la marea estuviere en vacante en aquellos momentos: por estas consideraciones, nos permitimos indicar que debe formarse una buena rampa en el solar situado entre las casas del señor Murillo y señora Momblanc de Aviles, por ser el único aparente, tanto por su capacidad y actual estado, como por pertenecer á personas de reconocidas virtudes filantrópicas, que no dudamos, se presentarán gustosos á cederlo, en vista del importantísimo servicio que prestaría á las bombas para surtirse de agua, en cualquiera caso de quebrantamiento del terreno con esta operación.

TENTATIVA DE ASESINATO.—El lunes 13 de los corrientes, de 9 a 9 y  $\frac{1}{2}$  de la noche, al atravesar la plazuela del Hospital civil, el joven Carlos Ramírez, fué sorprendido en la mitad del camino y atacado alejadamente por un hombre vestido de negro, a quien no pudo conocer.

El agresor sacó, de buenas á primeras, su revólver y le hizo tres disparos casi á quemarropa, pasándole con la primera bala la copa del sombrero, é hiriéndole levemente, en el muslo de la pierna izquierda, con la segunda. Mientras esto sucedía, mientras se intentaba asesinar á un ciudadano, preguntamos á nuestra vez, donde se hallaba la policía? ¡Acaso esa parte de la población carece de uno de aquellos guardianes del orden público, ya vigilancia tanto influye para prevenir los delitos?

Es preciso, es indispensable que se atiendan las indicaciones de la prensa y se regularice el servicio de policía. Es de conveniencia general que se destituuya á aquellos empleados que no cumplen sus deberes con los que cometen faltas, ó perturban el orden.

Si nuestras principales autoridades de policía, tienen conocimiento de las faltas que cometan sus subalternos, deben ser inexorables en castigar sus avances, imponiéndoles el condigno castigo. Esse es el único medio de que logremos tener una policía digna y capaz de cumplir la honrosa pero ardua misión que le está encomendada.

HERIDAS.—El domingo 12 de los corrientes, Darío Bermeo fué herido mortalmente bajo el portal de San Agustín. El autor de tal crimen no fué aprehendido, y Bermeo dejó de existir el dia miércoles á las 3 de la mañana.

La policía debe poner de su parte cuantos medios basten al descubrimiento y castigo del delinquiente.

ESTA SALIDA NO PUEDE SER UNA VICTORIA, SI LA REALIZAMOS SIN ESTAR TERMINADA UN OBRA: SE HA OMITIDO GASTOS PARA PRESENTAR A LA CIUDAD SOCIEDAD GUAYACANENSE UN LOCAL DIGNO DE SU CLASE.

Otrezco encargarse de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los sencillos retratos Juega de Luz, aplicado á la par de colores.

Hasta el viernes 7 de la mañana 4:30, y

de la una de la tarde a las 5.

JULIO BASCONES.

Pintor y Fotógrafo

m.-s.

## AVISOS.

### A LOS SEÑORES AJENTES Y SUSCRITORES DE "EL COMERCIO."

Con el número 382 de este periódico, terminó el trimestre 3º del año 4º y con el 383 principió el 4º trimestre. Suplicamos tanto á los señores agentes y suscriptores, se sirvan cancelar sus cuentas pendientes.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1878.  
La Administración.

Eder, Reinberg & Cia.

IMPORTADORES, EXPORTADORES Y

COMISIONISTAS.

CAMBIO DE MONEDA.

Gran surtido de mercaderías europeas y americanas.

Compran y venden monedas de oro de todas las naciones—y Letras de Cambio.

Pagan el premio mas alto sobre plata norteamericana y europea.

Campana plata granadina.

"La Previsora."

De conformidad con los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la junta general, que tendrá lugar el domingo 29 del presente, en casa del Gerente señor Federico Cornejo, á la una de la tarde en punto.

El directorio.

Guayaquil, Enero 10 de 1879.

## AL COMERCIO.

Ofrecemos al público, hacer toda clase de trabajos tipográficos tales como,

GUIAS.

POLIZAS,

PEDIDOS.

PAGARES,

BILLETES,

CONVITES,

FOLLETOS,

TIMBRADOS,

BOLETTOS,

HOJAS SUELTA,

LETRES DE CAMBIO,

CONOCIMIENTOS.

PARTES DE MATRIMONIO & &, todo con el mayor esmero, prontitud y a precios sumamente modicos.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1878

LA ADMINISTRACION.

## Aviso.

Compro acciones del "Banco de Crédito Hipotecario" de "La Previsora" y de "El Porvenir." También compra edificios Hipotecarios.

Francisco J. Río.

Escriptorio en los altos de la casa de los señores Norberto Osa & Cia.

Guayaquil, Setiembre 27 de 1878.

Panaedria Nacional

DE JOSE NIUANOR VERA,

(Antigua Francesa, calle del Correo,)

En este establecimiento se fabrican con toda facilidad y se venden á precios competitivos: PAN de diferentes tamaños y formas;

TORTITAS GALLETTAS de manteca, Y PAN, ROSQUITAS y GALLETTAS DE SEDA.

Todo exquisito y salioso, á pedir de boca.

Se hace saber al público que solo en el mismo establecimiento se vende este artículo.

Fotografía y pintura

Calle de Colón, Antes del Fango.

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL

BELLO SEXO Y JUVENTUD GUAYAQUILENA

Este salón que posee una amplia sala de baile, en la cual se realizan fiestas terminadas un obrero que ha omitido gastos para presentar á la ciudad sociedad guayacanense un local digno de su clase.

Otrezco encargarse de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los sencillos retratos Juega de Luz, aplicado á la par de colores.

Hasta el viernes 7 de la mañana 4:30, y

de la una de la tarde a las 5.

JULIO BASCONES.

Pintor y Fotógrafo

m.-s.

Atencion.

La que suscribe vende un magnifico pinta-

lo. DELFINA SANCHEZ.

Guayaquil, Enero 10 de 1879

Imprenta de "El Comercio."